



PALMA.

relanix

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO III

Redacción y Administración
Editorial Ramón Llull

Viernes 31 de Diciembre de 1937 2.º T. Era Azul

Precio de venta
quince céntimos

N.º 123

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

No caben Imitaciones

No es una fantasía literaria la frase de que la Falange tiene estilo y acento propios e inimitables, que "es una manera de ser" como dijo José Antonio. No es palabrería. Es una realidad de una evidencia al alcance de todos.

Este estilo inconfundible se traduce en una manera recta, sincera de atacar los problemas para su resolución. La Falange no hace frases huecas y retóricas, la Falange HACE, y después muestra la obra.

Por eso es imposible que los advenedizos y "aprendices de fascismo", que se creen muy auténticos nacionalsindicalistas por vestir una camisa y levantar un brazo al cielo, lleguen a entender esto. Es algo que no se aprende en ningún manual fascista de exportación.

Este estilo de la Falange se refleja en sus hombres de tal manera que es absolutamente imposible que las obras nacionalsindicalistas sean llevadas a la práctica por quienes carecen de ese espíritu.

Por eso nuestra Falange no temió nunca las imitaciones, ni siquiera cuando los detractores del fascismo panteísta (?) organizaban grandes concentraciones, con el más absurdo mimetismo. Frente a todas las farsas políticas, la Falange fué sinceridad. Y a la hora

del fusil y de la trinchera, ella dió la pauta y el estilo al Movimiento.

Sólo lo auténtico, lo genuino, lo nacional, es popular y capaz de grandes empresas. Por tanto, pierden el tiempo todos los fantasmones que a estas horas se dedican a hacer públicamente declaraciones no solicitadas de fascismo o dicen confidencialmente a los amigos que a ellos no les gana nadie a nacional-sindicalista, y que si no llevan la camisa azul, por dentro son los más entusiastas.

No tenemos a las falsificaciones, ni a las desviaciones y menos aún a la vieja política; porque para inutilizar toda clase de maniobras—hasta las más sutiles y refinadas—tenemos un resorte fuerte y seguro: el de la verdad, el de la sinceridad, el que hemos aprendido en la trinchera del brazo de los mejores soldados y oficiales de España.

Porque el Nacional-Sindicalismo es una actitud ante la vida, una postura frente a todas las contingencias, es imposible que ocupen puestos de mando en la Falange quienes estén en desacuerdo con esa postura, y tienen mentalidad fofa y blandengue. Y si por azar llegan a algún puesto directivo sujetos de esta contextura mental, muy pronto—ante la realidad de los problemas que se le plantean—

Por las obras se justifica el Nacional-sindicalismo

Esta es la hora de la verdad, de las realidades. Hasta ahora se ha podido jugar con dos o tres cartas a la vez, quizás haya habido alguno que habrá utilizado la máscara y el disfraz. Todo es posible en el correr precipitado y turbulento de nuestro proceso político. Pero han llegado ya las cosas a un punto de sazón, que constantemente se abren abismos insaciables y peligrosos a todos aquellos que no quieren terminar de decidirse clara y rotundamente a favor o en contra del nacional-sindicalismo.

El Caudillo de los ejércitos victoriosos, es hoy conductor seguro de la Falange; nuestro Jefe Nacio-

queda al descubierto su ineptitud y necesidad, por lo que desaparecen en seguida, definitivamente fracasados.

Los camisas azules de los primeros tiempos sabemos que el triunfo de la Revolución Nacional-Sindicalista es seguro. Porque nuestro Caudillo y Jefe Nacional es experto conocedor de los hombres y sabrá nombrar en cada caso el más apto para el puesto.

nal ocupa para siempre la Jefatura del Estado; nuestros 26 puntos han sido elevados al rango de programa de Estado; los Estatutos de Falange Española Tradicionalista han sido promulgados por Decreto y contienen afirmaciones precisas y trascendentes que determinan el futuro político español; se ha hablado ya en la misma prosa del "Boletín Oficial" del Estado nada menos que del Estado nacional-sindicalista. Y a estas alturas cantan muchos su afición a la camisa azul proclaman otros su fé en el Credo de la Falange, muchos confiesan que guardaban en el fondo recóndito de sus corazones un amor encendido para el nacional-sindicalismo. Nosotros, que a nadie cerramos el paso, nosotros que abrimos los brazos a los arrepentidos y a los hombres de buena fé, tenemos que exigir a los que vienen tarde y apresuradamente, por lo menos, lo mismo que se ha exigido a los que vinieron en las primeras horas difíciles y amargas: hechos, obras, realidades.

Y cuanto más amplio sea nuestro abrazo, cuanto mayor sea nuestra consideración, cuanto más alto el puesto de servicio que se le asigne al que venga ahora, mayores han de ser sus obras positivas, más obligado está a los sacrificios tangibles, más permanentes y concretos han de ser sus esfuerzos por la Falange.

No hemos dicho nunca que el nacional-sindicalismo sea una manera de hablar, ni siquiera una creencia. Por el contrario, hemos proclamado siempre que es "una manera de ser" y esto sólo se demuestra, se mide y se valora mediante obras. Obras son amores y no buenas razones. En nuestra mística, partimos también de la capacidad de cada uno para salvarse, todos pueden ser útiles y necesarios, todos magníficos y buenos camaradas. Pero a todos los que vinieron les decimos aquellas palabras evangélicas: ¿No véis cómo por las obras se justifica el hombre y no por la fé solamente?... Porque así como un cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin las obras esta muerta".

JAVIER M. de BEDOYA.

¿Cuando? ¿Donde?

en

PROTECTORA - CINEMA



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Francisca Ramón Clar

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 25 DEL ACTUAL, DESPUES DE
HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION

APOSTOLICA

A. E. R. I. P.

Su desconsolado y afligido esposo, don Juan Ramírez, Capitán de Infantería; hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en forma acostumbrada.

Prensa y Propaganda del Estado

Representación en Felanitx

El Cuartel que figura en el escudo de la *ciudad de Teruel*, lleva el siguiente diagrama: MUY NOBLE, FIDELISIMA Y VENCEDORA, que por méritos y hazañas epopeyas acreditan el valor indomable de sus moradores que en todos los tiempos pretéritos han sabido poner a prueba.

El amor a su tierra y a España que siempre han puesto de manifiesto con hechos admirables los habitantes de Teruel, en el siglo pasado con motivo de las guerras civiles que se sucedieron, todavía hicieron resaltar en trazos admirables, por no haber permitido que el invasor pusiera sus plantas en la ciudad de sus mayores. Así en Julio de 1843 fué sitiada dicha ciudad, resistiendo en todo momento, lo que mereció que a su Ayuntamiento se le diera los calificativos de *Muy Noble, Fidelísima y Vencedora*; en el año 1874 un Ejército de unos diez mil hombres con caballería y artillería, se presentaron frente a Teruel, ocupando en los primeros momentos el Arrabal, los Cerros de Santa Bárbara y el Cementerio; los sitiados que solo eran unos dos mil soldados, no regulares sino pertenecientes a la Milicia, pues del Ejército sólo había unos 300 hombres con unas piezas de artillería. El escaso número lo suplieron con el mayor entusiasmo y patriotismo y aunque el enemigo a favor de las sombras pudo romper la muralla penetrando en algunas casas, el esfuerzo titánico de los sitiados les obligó a replegarse dejando abandonadas dos Compañías que fueron hechas prisioneras. No

había transcurrido un mes cuando intentaron los sitiadores con triple número de hombres atacar a la ciudad, pero los defensores aunque se hallaban reducidos a una mitad que en el primer ataque, sintiéndose héroes españoles rechazaron los continuos e imponentes asaltos, hasta que pudo llegar una gran columna salvadora. Por este segundo hecho se le dió a Teruel, el título de SIEMPRE HEROICA.

Las horas gloriosamente trágicas con que va viviendo, defendiéndose y atacando al propio tiempo dicha invicta ciudad, que con su gesta de ardor patrio es la admiración del mundo, hacen preveer que en plazo brevísimo los turolenses abrazaran, también los días actuales, a sus hermanos los soldados del Ejército Español, siempre invencible, bajo el mando del victorioso Caudillo Excmo. Don Francisco Franco.

Teruel es y será siempre de España, pues únicamente puede ser conquistada por medio de la radio-telefonía, al servicio de los elementos rojos.

Puestos en pié admiremos la gran batalla y el espíritu demostrado por los nobles hijos de Aragón, de incommensurables consecuencias para el triunfo en esta Santa Cruzada liberadora, en la que se ha puesto bien patente que alienta y perdura el glorioso espíritu de la raza española, cuyas consecuencias en otro tiempo fueron las de creación del más grande Imperio que conocieron los siglos.

Organización Nacionalsindicalista

Delegación - FELANITX

ORDEN

Habiendo acordado la ORGANIZACIÓN NACIONAL SINDICALISTA de mi Delegación, contribuir con un donativo de mantas al AGUINALDO DEL SOLDADO, se ordena a todos los EMPRESARIOS de la Isla contribuir con un donativo mínimo de 0'50 Pesetas, que harán efectivo en la mayor brevedad por conducto del cobrador que pasará por los domicilios de Empresarios de esta localidad.

MULTAS

Por la JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS ha sido impuesta una multa de **dos mil quinientas pesetas** al comerciante de mercería de esta localidad D. José Forteza Valls, por venta de camisetitas a precio elevado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El Secretario local de O. N. S.
P. MORERAS

Bolsa del Trabajo de Felanitx

Movimiento durante la corriente semana.

Inscritos en la Bolsa de Trabajo	6
Solicitudes de trabajo	19
Obreros colocados	19
Obreros parados	ninguno
El Secretario Local	P. MORERAS.

PROTECTORA

Vida administrativa

De conformidad a lo que prescribe el vigente Reglamento y con la debida autorización; celebró el 6 del mes en curso la benemérita Sociedad "La Protectora" su acostumbrada Junta General ordinaria; para la renovación de cargos, quedando por unanimidad integrada su Junta Directiva por los Sres. siguientes:

Presidente: Francisco Picó Picó.
Vice-Presidente: Jaime Barceló Binimelis.

Contador: Salvador Covas (Reelegido).

Depositario: Miguel Barceló Vaddell.

Secretario: Guillermo Bennasar Bennasar (Reelegido.)

Vice-Secretario: Jerónimo Obrador Binimelis

Archivero: Antonio Quetglas Gayá.

Vocal 1.º Bartolomé Amorós Cabrer.

Id. 2.º Sebastián Bennasar Riera.

Igualmente se renovaron los cargos en la Junta de Sanidad de la misma Sociedad; que también fueron elegidos por unanimidad.

Se están ultimando con gran celeridad los trabajos que se efectúan en el Salón "La Protectora" destinado a Cinema, dándose los últimos retoques y probablemente la semana próxima se procederá por técnicos al montaje de maquinaria y altavoces.

Por lo que manifestaron los entendidos en dicha clase de aparatos el Salón reúne unas ventajas especialísimas para la Sonoridad; y como la empresa no repara en

TEATRO PRINCIPAL

Viernes 31 Diciembre

Noche a las 8'30.

Sábado 1 de enero tarde,
y noche

Domingo 2 tarde y noche

4 Películas de Estreno 4

cuya orden de proyección se anunciará en la pizarra del Teatro.

La superproducción de la UFA filmada con la cooperación de la escuadra Alemana

Crepúsculo Rojo

Metro Golwin Mayer presenta Marión Davies Bing Crosby en la película de ambiente arrevisado

AMORES EN HOLLYWOOD

Hablada en Español

Una película dedicada a los diez millones de mujeres que sueñan con las glorias de cine-landia.

La gran película de la Ufilms.

UNA AVENTURA EN POLONIA

Fox presenta Pat Paterson Lew Ayres en

La Lotería del Amor

hablada en Español

Cadetes americanos en Paris, y... claro está, una romántica aventura salpicada de radiantes notas humorísticas, en las funciones del sábado y domingo tarde programa totalmente variado.

Reyes: Dos grandes producciones: *La Gran Aventura de Silvyta y el Hombre que sabía demasiado.*

AVISO

Los dueños de la pastelería y panadería "La Moderna" participan a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado el negocio en la calle Mayor 28, (Ca'n Cosme Vique) donde encontrarán las conocidas ensaimadas y panecillos de toda clase como también dulces diariamente. No confundirse Mayor, 28.

Madrina de Guerra

La solicita el soldado Juan V. Mas del Regimiento Artillería de Mallorca.—Grupo de Montaña.—3.ª Batería.

EPILA (ZARAGOZA).

gastos ni sacrificios siendo su total empeño en que el coquetón Salón de "La Protectora" quede en condiciones tales, que tanto en verano como en invierno se respire dentro el mismo una temperatura agradable, y que iguale a los mejores de la Capital.

Dados dichos alicientes no es difícil pronosticar que el "Protectora-Cinema" sea el preferido de los innumerables amantes del legítimo arte, con que cuenta nuestra ciudad.

Cuartillas

a 2'50 el kilo

en EDITORIAL RAMON LLULL

De Sociedad

Necrológica.

† El sábado último falleció en nuestra ciudad después de larga enfermedad la virtuosa Sra. D.ª Francisca Ramón Clar, esposa de nuestro amigo el Capitán de Infantería D. Juan Ramírez Llamas.

Las virtudes que adornaban a la finada la hicieron siempre acreedora de la estimación de cuantas personas tuvieron el honor de tratarla.

Las imponentes manifestaciones de duelo que constituyeron los actos de entierro y funeral celebrados en sufragio de su alma son prueba evidente de las muchas simpatías con que cuenta la familia Ramírez-Ramón.

A las muchas manifestaciones de pésame que ha recibido el Sr. Ramírez unimos la nuestra, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

De viaje.

Con el fin de reincorporarse a su destino ha embarcado para la península, después de pasar una temporada entre nosotros el Capitán de Artillería a nuestro estimado amigo D. Juan Obrador Tauler.

Al desearle buen viaje hacemos votos para que pronto pueda retornar a su hogar después que las Armas de nuestro GENERALISIMO hayan conseguido la total liberación de España.

También salió para la vecina isla de Ibiza, después de permanecer unos días entre nosotros el Alférez médico de Sanidad Don Antonio Obrador Arnau.

El pasado Martes llegó a esta, procedente de Puerto Rico nuestro amigo D. Cristóbal Puig.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

Igualmente, después de terminado el permiso de que disfrutaba marchó otra vez al frente nuestro camarada Andrés Nadal Vaquer.

El coquetón salón PROTECTORA-CINEMA.

Será el preferido de la gente de buen gusto.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Por orden recibida del Comandante Jefe del 13.º Batallón del Regimiento de Infantería de Palma n.º 36, se pone en conocimiento de todos los Soldados de la 2.ª, 3.ª y 4.ª Compañía de dicho Batallón, que no deben incorporarse el día 1.º, sino que lo harán los días 10, 17 y 24 de enero próximo, por la mañana respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, en evitación de molestias o confusiones que pudieran originarse.

Felanitx 30 Diciembre 1937.

2.º Triunfal.

El Alcalde,
Manuel Oliver.
¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 30

Fué presidida por el Sr. Alcalde D. Manuel Oliver y asistencia de todos los señores vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó una relación de cuentas de gastos. Adoptándose el acuerdo de que las facturas deben presentarse a la terminación de los trabajos, pues sino sufrirán el perjuicio consiguiente.

Se concedieron licencias de obras a los vecinos Guillermo Adrover Dalmau, Antonio Barceló Bannasar, pasando a informe de Obras Públicas la de Rafael Suñer Grimalt. Se autorizó para empalmar con la canalización de aguas a Francisco Fuster Picó.

No habiéndose presentado reclamación fueron aprobadas como partidas fallidas varias relaciones de descubiertos para la Hacienda Municipal.

Se resolvió la reclamación formulada por D. Miguel Bordoy sobre el expediente de Contribuciones Especiales sobre la Plaza dels Rossells, descontando el número de metros destinado a calle.

No habiéndose presentado protesta ni observación alguna en contra de la adjudicación de las subastas de arriendo de los arbitrios municipales para 1938, se acordó efectuarlo definitivamente a favor de los rematantes. Habiendo quedado desierta la subasta del arbitrio "Consumo de Vinos y Alcoholes", se acordó ejecutar dicha recaudación por administración, otorgando una prima, en caso de que se consiga mejora, en beneficio de los intereses municipales.

Dióse cuenta de un oficio de la Junta Técnica del Estado, disponiendo que el material del clausurado Instituto de esta ciudad se entregue para el de la Sección Femenina de Palma. En su vista se acordó efectuar las gestiones correspondientes ante la Superior Autoridad Gubernativa Provincial.

Fué leída la Memoria redactada por el Secretario de esta Corporación correspondiente al ppto. ejercicio, mereciendo ser aprobada, y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó se hiciera constar en acta un voto de gracias a favor del mismo, que fué hecho extensivo también a todos los demás Funcionarios por la labor y espíritu de sacrificio que han venido desarrollando.

Se acordó sancionar con multa unas obras efectuadas en Porto-Colom sin su permiso.

Se acordó llevar un índice relacionado de acuerdos para su debido conocimiento en su ejecución.

La Presidencia expuso que se le ha presentado una denuncia, por haberse abierto y efectuado traslado de mobiliario del edificio Escuela Nacional de Niñas de la calle de Rocaboira, sin contar el propietario con autorización de la inquilina o en su caso del Ayuntamiento.

En vista del aumento en el horario de las Oficinas Municipales según recientemente se ha ordenado, quedó en estudio una reducción en el personal eventual.

Se constituyó una Comisión para que proceda al estudio de señalar la denominación que corresponda a varias calles, cuyos nombres son incompatibles con el espíritu de la zona liberada.

Se designó una Comisión del Ayuntamiento para complementar al Jefe del Estado Mayor en la próxima visita a esta ciudad el día 2 de Enero próximo.

La presidencia dió cuenta de varios asuntos de carácter administrativo que merecieron ser aprobados, levantándose acto seguido la sesión.

AVISO

Se pone en conocimiento del vecindario y en particular de los industriales y comerciantes de esta ciudad, que por acuerdo del Excmo. Consistorio, se determina que las facturas de suministros o trabajos facilitados al Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la entrega o terminación de aquel.

Los que dejen de efectuarlo sin causa justificada, pondrán de manifiesto su mala fe en perjuicio de la ordenación de la Contabilidad Municipal, sufriendo los perjuicios que correspondan a su demora.

Felanitx 31 Diciembre 1937.
2.º Triunfal

El Alcalde
Manuel Oliver
SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

AVISO

Se pone en conocimiento del vecindario, que todos los niños que tengan su padre incorporado a filas prestando el servicio militar, pueden pasar por esta Secretaría a dar aviso, para que no les falte el juguete de Reyes.

Felanitx 30 Diciembre 1937
El Secretario,
Carlos García

¿Sabe Vd. ya el título de la película que inaugurará el PROTECTORA - CINEMA

Nicolás Ticoulat

MEDICO y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Protesis en general

Consulta de 10 a 12. - Torre, 20

Para el próximo año 1938

Calendario Zaragozano	ejemplar 0'20 Ptas.
Tacos de hoja diaria de la Pilarica	0'85 »
Hojas mensuales	0'20 »
Dietarios de una página	5'50 »
» » media »	3'75 »

Lo encontrareis de venta en la Editorial Ramón Lull

EDICTO

DON ENRIQUE CANOVAS LACRUZ, GENERAL DE BRIGADA, COMANDANTE GENERAL DE BALEARES.

HAGO SABER:

1.º En lo sucesivo, queda prohibido trasladarse dentro de la zona liberada, bien entre puntos de la misma o para marchar al extranjero, a toda persona que no vaya provista de un salvoconducto expedido en las condiciones que se detallan a continuación.

2.º *Traslados dentro la provincia de Baleares.*—En el interior de las islas, servirá como tal la cédula personal o documento oficial de identidad, que será exhibido siempre que se solicite por cualquier agente de la autoridad. Para los viajes entre las islas del archipiélago, se seguirán las normas indicadas en el apartado 3.º de este Edicto, como si se tratase de traslados fuera de la provincia.

3.º *Viajes por la zona liberada, fuera de Baleares, salvo la vanguardia.*

Será preciso proveerse de un salvoconducto expedido por esta Comandancia.

La petición de dicho documento se ajustará a las normas siguientes:

a) Se solicitará de mi Autoridad, mediante impreso que se facilitará, con una anticipación no menor de ocho días a la fecha en que piensa emprender el viaje. En la petición se hará constar los puntos de la zona liberada que desean recorrer, entre los que no podrá figurar ninguno enclavado en la de vanguardia de los distintos frentes

de combate.

b) La petición deberá ser reintegrada con una póliza de 1'50 pesetas y sello pro-paro obrero de 0'10 pesetas.

c) Se acompañarán tres fotografías de carnet del interesado.

d) En el momento de hacer la petición, se exhibirá la cédula personal u otro documento oficial de identidad, igualmente se deberán hacer constar los nombres de dos personas de solvencia moral que garanticen al peticionario, entendiéndose como tales aquellos que ostenten un cargo público, ejerzan empleo del Estado o tengan establecimiento abierto.

El tiempo de validez del salvoconducto será como máximo de quince días transcurridos los cuales deberá ser presentado este documento a la Autoridad Militar más inmediata al punto de residencia en el que cadaque para su visado.

Las personas residentes en Ibiza harán la petición por conducto del Comandante Militar de aquella Isla con una anticipación de doce días como mínimo.

4.º *Paso de Fronteras.*

Tanto para la entrada como para la salida por las fronteras nacionales, se requerirá lo mismo a los españoles como a los extranjeros, la presentación del salvoconducto expedido por el Cuartel General del Generalísimo, o por el Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras (Independiente del pasaporte de carácter internacional).

La solicitud de estos salvocon-

ductos se ajustará a cuanto se indica anteriormente para los viajes por la zona liberada, si bien se requerirá mayor anticipación en dicha solicitud.

Se acompañarán 4 fotografías de los interesados.

5.º Los salvoconductos expedidos con anterioridad al presente Edicto y que no lleven consignada la fecha de su caducidad, caducarán el último día del presente año.

7.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este Edicto.

Dado en Palma de Mallorca a diez y siete de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. "Segundo Año Triunfal."

ENRIQUE CANOVAS

Suscripción Nacional voluntaria abierta e iniciada por el Sr. Alcalde de Felanitx y el Encargado de Prensa y Propaganda del Estado en esta localidad, de los donativos efectuados en especies, en cumplimiento de la Orden Circular del Gobierno General de fecha 20 de Noviembre para "PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE".

D.ª María Puig Vallaros Torre 8, una sobrasada.—Margarita Antich Nicolau Mar, 40, una sobrasada.—Gabriel Mestre Roig, Paseo Ramón Lull, dos sobrasadas.—Rafael Fuster Uguet, Agua, 15, dos sobrasadas.—Pedro Monserrat Roig, Convento, 59, dos sobrasadas.—Magdalena Antich Nicolau, Cánaves, 10 una sobrasada.—Juan Fontanet 1.ª Vuelta, una sobrasada.—Juan Soler Adrover, Eubocase, una sobrasada.—Antonio Adrover Mas, 2.ª Vuelta 124, una sobrasada y una pieza de queso.—Antonio Adrover Maimó, 2.ª Vuelta, 14, dos sobrasadas.

Don Juan Barceló Roig, G. Sagra, 2, dos sobrasadas.—Enrique Sureda y Obreres, Algar, 17, 18 sobrasadas.—Bartolomé Andreu Artigues, Portería, 12, 2 sobrasadas y un camayot.—María Adrover, Obrador, Son Haravet, una sobrasada.—Jaime Veny Adrover, Zavellá, 34, una sobrasada.—Juan Más Oliver, 3.ª Vuelta, dos sobrasadas, y un almut de almendras.—María Vadell Adrover, El Puig Vert, dos sobrasadas y un almut de almendras.—Bartolomé Maura Bannasar, Mar, 83, una sobrasada y una pieza de queso, Juan Roselló Roig, Son Serra, 91, dos sobrasadas.

Don Guillermo Mascaró Riera, Can Galvany, 30, una sobrasada.—Cristóbal Fuster Fuster, Abrevadero, 42, tres sobrasadas.—Antonio Barceló Ramón, Pozo Villa, 3, dos sobrasadas.—Antonio Monserrat Artigues, F. Quiñones, 56, tres sobrasadas.—Miguel Gomila Vaquer, Cases Noves dos sobrasadas, un almut de almendras y Bellotas.—Antonio Llaneras Sagra, Mar, 94, un Talech y una Longaniza.—Pedro Bannasar Barceló, Son Pinar, 42, dos sobrasadas.

Antonio Ballester Mestre, Mateo Obrador, 24, dos sobrasadas.—Catalina Vaquer Maimó, Portería 51, dos Longanizas.—Catalina Adrover Bannasar, Bellpuig, 25, dos sobrasadas.—Jaime Artigues Pons Norte, 19, una sobrasada.—Antonio Antich Mesquida, A. Rodríguez, una sabrasada.—Bartolomé Bordoy Maimó, Santañy, 34, dos sobrasadas.—Antonio Mesquida Pons, Eras, 43, una sobrasada.—Lorenzo Rosselló Bannasar, Call, 23, una sabrasada.—Juan Binimelis Adrover, Son Valls, 226, una sobrasada.—Sebastián Obrador Tomás, Son Muda, 162, dos sobrasadas, 30 paquetes cigarrillos y almendras.

(Continuará.)

El "Protectora Cinema" anuncia para muy pronto su Inauguración

Donativos recibidos en la Comandancia Militar de FELANITX para la suscripción del acorazado que ha de sustituir al «ESPAÑA.»

Suma anterior 3.822'40 Ptas.

D. J. Ignacio Bonnin 2, Jaime Barceló Estelrich 0'25, Jaime Rosselló Oliver 1, Miguel Bordoy Vicens 0'75, Pedro Fiol Bennasar 1, Catalina Artigues Tugores 0'40, Antonio Muntaner Soler 2, Gabriel Andreu Suñer 1, Jaime Andreu Suñer 1, Martín Xamena Ramón 1, Cosme Mayol Uguet 0'50, María Artigues Nicolau 0'20, Antonio Binimelis Antich 0'50, María Bennasar Ferragut 0'50, Miguel Nicolau Rosselló 0'50, Juan Monserrat Barceló 0'50, Ana María Barceló 0'80, Sebastián Mestre Bennasar 1, Gregorio Obrador Barceló 0'25, Simón Soler Serra 1, Lorenzo Soler Mestre 0'30, Guillermo Batle Gomila 0'15, Antonio Juliá Oliver 0'20, Miguel Obrador Mestre 0'10, Gabriel Matamalas Rigo 1, Dolores Segura Estelrich 0'25.

Don Juan Veñy Oliver 0'50, Catalina Sagrera Uguet 1, Miguel Vicens Fiol 0'50, Tomás Riera Uguet 0'25, Antonio Ballester Vaquer 0'25, Gabriela Serra Uguet 0'25, Miguel Adrover Mesquida 0'20, Margarita Valens Rosselló 0'55, Juan Binimelis Obrador 0'20, Julián Cruellas Sureda 0'50, Juan Masip Rocamora 0'50, Bartolomé Llopis Barceló 1, Guillermo Soler Serra 1, Francisca Capó Oliver 1, Margarita Pou Mestre 2, Antonio Rosselló Adrover 1, Gabriel Nicolau Barceló 2, Bartolomé Nadal Ballester 2, Magdalena Vidal Alzamora 1, Juan Llodrá Vidal 0'50, Isabel Garau Mateu 1.

Calle Mateo Obrador: Pedro Bonnin Fuster 4, Rafael Juan Capó 1, Miguel Bennasar Riera 0'50, Bárbara Escalas Nicolau 0'50, Antonio Serra Adrover 0'10, Sebastián Adrover Mesquida 0'15, Pedro A. Juan 0'50, Rafael Segura 1, Juan Gomila Pons 0'15, Bartolomé Sagrera Tugores 0'25, Pedro A. Manresa Colom 0'20, Pedro Maimó Bennasar 0'25, Catalina Ballester

Mestre 0'25, Pedro Massutí Alzamora 0'25, Pedro Sansó Escalas 0'25.

Calle Pi y Margall: Mateo Siré Amengual 0'20, Miguel Mestre Amengual 2, Lorenzo Sagrera Vadel 0'50, Bartolomé Binimelis Soler 0'25, Magdalena Vanrell Oliver 0'50, Antonio Barceló Roig 0'50, Miguel Juan Pou 0'50, Miguel Mestre Adrover 1, Jerónimo Breñón Jover 1, Miguel Mestre Bordoy 0'50, Joaquín Nicolau 1, Pedro Obrador 1, Nicolás Espigas Adrover 0'50, Pedro Canet Sansó 0'50, Catalina Cabrer Maimó 0'50, Francisco Manresa 0'25, Miguel Sureda Matas 1, Andrés Fuster Forteza 1, Onofre Vaquer 0'40, Jaime Suñer Estelrich 0'50.

Calle de Alou: Margarita Gayá Adrover 0'25.

Calle Bastera: Francisca Bordoy Bennasar 0'10, Antonio Monserrat Suau 1, Bartolomé Valcaneras 0'50, Pedro Gayá Bordoy 1.

Calle Caridad: Andrés Rigo 0'75, Margarita Rosselló Rosselló 0'40, Sebastián Artigues Mulet 1, Margarita Bennasar Vidal 0'35, Pedro Fiol Alou 0'10, Francisca Artigues Vicens 0'20, Catalina Sagrera Oliver 0'20, Jaime Binimelis Nicolau 1, Esteban Pujol Andreu 1, Pedro Andreu Mestre 0'20, Lorenzo Bennasar Juan 0'25, Bernardo Miró Aguiló 0'30, Antonio Juan Vaquer 0'50, Antonia Vicens Bennasar 0'25, Antonio Mestre Colom 0'30.

Calle Jordi Sabet: José Forteza Valls 1, Jaime Piña Fuster 1, Bartolomé Riera Vadel 1, Nicolás Binimelis 1.

Calle del Call: Ana María Gayá Tugores 0'15, Miguel Obrador 0'25, Lorenzo Rosselló 0'25, y Lucía Valls 2.

Total 3'897'00 Ptas.

(Continuará.)

FARMACIAS DE TURNO	
Día 1 Enero	JULIAN MUNAR
Día 2	Mayor, 46 JUAN ARTIGUES Mayor, 4

Suscripción voluntaria abierta e iniciada por el Sr. Alcalde de Felanitx y el Encargado de Prensa y Propaganda del Estado en ésta localidad, en cumplimiento de la orden Circular del Gobierno General de fecha 20 de Noviembre para «Pro Aguinaldo del Combatiente.»

Suma anterior. 123'50.

Sebastián Adrover 2.^a Vuelta 122, 1 peseta.—Bernardo Barceló Tauler, Son Barceló, 13, 5 id.—Miguel Mas Mesquida, 5.^a Vuelta 13, 2 id.—Bartolomé Llinás, Eras, 64, 0'50 ptas.—Pedro Albons Sagrera, Caldentey, 32, 2 id.—Jaime Monserrat, Badaluch, 10, 2 id.—Juan Tauler, Sureda, 9, 2 id.—Bartolomé Forteza, Nuño Sans, 3, 10 id.—Antonio Oliver Canet, Campet, 36, 1 id.—Sebastián Capó Obrador, S. Pinar, 35, 5 id.—Jaime Obrador Fiol, S. Pinar, 1, 2 id.—Miguel Sureda Matas, Mar, 63, 5 id.—Mateo Bennasar Adrover, Convento, 111, 5 id.—Jaime Maimó Capó, 86, 5 id.—Juan Caldentey Maimó, Son Ramón 2 id.—Juan Monserrat Barceló, 1.^a Vuelta 145, 150 id.—Antonio Barceló Oliver, C. Tomás 29, 1 id.—Antonio Mestre Sagrera, Son Reus 3 id.—Bartolomé Binimelis Albons, Mar, 33, 3 id.—Jaime Adrover Nadal, S. Pinar, 30, 3 id.—Antonio Ramón Rosselló, Cas Corso 3.^a Vuelta, 6 id.—Ramón Garcías Juan, R. Molinos, 8, 1 id.—Petra Mestre Amengual, Mayor, 50, 5 id.—Miguel Maimó Garcías, Son Barceló, 33, 2 id.—Pedro Soler Ramis, Can Turricó, 3 id.—Gabriel Soler Ramis 1.^a Vuelta, 2 id.—Cristóbal Febrer Mestre, Mar, 5 id.—Antonio Mas Mesquida, 4.^a Vuelta, 143, 2 id.—Antonio Mesquida Nicolau, Calafiguera, 73, 10 id.—Ramón Roig Roig, Guillermo Sagrera, 16, 1 id.—Pedro Martorell Maimó 5.^a

Vuelta, 17, 2 id.—Josefina Orus Viuda de Beltrán, Paseo Ramón Llull 15 id.—Antonio Juan Barceló, 3.^a Vuelta, 5 id.—Carmen Escalas Puigserver Zavellá, 17, 2 id.—Rafael Suñer Grimalt, 3.^a Vuelta, 23, 5 id.—Poncio Binimelis Alou Jaime I, 66, 1 id.—Antonio Sagrera, Jaime I, 5 id.

Total 257'50

(Continuará.)

Mercado local

Almendrón propietario qq.	150'00
Trigo (100 kilos)	56'50
Avena	43'00
id. Mallorquina	44'00
Cebada	45'00
Habas	44'00
Garbanzos	85'00
Guisantes	90'00
Maíz	54'50
Algarrobas qq	5'50

Suscripciones al
ABC de Sevilla
en la

Editorial Ramón Llull.—FELANITX

Vea muy pronto
en
PROTECTORA - CINEMA

Comprad FOTOS.

De venta en Editorial Ramón Llull

Casa MONSERRAT

Teléfono 49.

Vendemos Semillas Remolacha

a 4'50 pesetas

Editorial Ramón Llull.